



CONDECORAN AL ALMIRANTE J. A. RODRIGUEZ

El 20 de agosto del presente año, al cumplirse el 191 Aniversario del natalicio del prócer Don Bernardo O'Higgins, en una emotiva ceremonia efectuada en la Sala de la presidencia del Senado, fue condecorado con la "Orden O'Higginiana" de Chile, el Vicealmirante (R) don Juan Agustín Rodríguez Sepúlveda, en mérito a su dilatada y brillante labor histórica dirigida a exaltar las virtudes y rasgos prominentes del Padre de la Patria, en numerosos artículos y obras literarias de su pluma.

La ceremonia se efectuó con la asistencia del Sr. Presidente del Senado; Sr. Ministro de Defensa Nacional; Sres. Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas; Representante del Sr. Director General de Carabineros; Honorable Sr. Humberto Aguirre Doolan, Presidente del Instituto O'Higginiano de Chile; varios Honorables miembros del Congreso Nacional y algunos Sres. Generales y Almirantes en Retiro.

Después de recibir dicha condecoración, el Vicealmirante Sr. Rodríguez agradeció esta distinción con las palabras que reproducimos a continuación:

"Tengo el alto honor de recibir la "Orden O'Higginiana de Chile", en este 20 de agosto, histórico día en que se conmemora el natalicio del Padre de la Patria, Capitán General Bernardo O'Higgins.

Habéis querido, Sr. Presidente, Honorable Senador don Humberto Aguirre Doolan, dar solemnidad a este acto en-



tregándome la condecoración en el Congreso Nacional, que es uno de los pilares de nuestras Instituciones republicanas. Es oportuno recordar en estos momentos que a la formación del Congreso, como consta en los anales del país, contribuyó eficazmente el prócer Bernardo O'Higgins, insistiendo al Vocal de la Primera Junta de Gobierno don Juan Martínez de Rozas, a comienzos de 1811, en la necesidad de constituir un Congreso, el que se establece el 4 de julio de ese año por disposición de Martínez de Rozas, que había reemplazado al Presidente de la Junta don Mateo de Toro y Zambrano, por haber fallecido.

Agregaremos que a aquel primer Congreso de Chile perteneció el Teniente Coronel de Milicias Bernardo O'Higgins, elegido Diputado por aclamación de los ciudadanos de la Villa de Los Angeles, a causa de su excelso patriotismo, su elevada cultura y sus definidos principios libertarios.

Si en sus actuaciones en el Congreso se hizo notar O'Higgins, más adelante brilló en los campos de batalla por su sereno valor, que lo destaca entre los mejores Jefes del Ejército de la Patria Vieja. Los Angeles, El Roble, Rancagua, fueron algunas de sus notables actuaciones.

Emigrado a Mendoza después de la heroica resistencia en Rancagua, vuelve a los dos años de Brigadier del Ejército de los Andes, que manda en Jefe el egregio General San Martín, teniendo en

la Batalla de Chacabuco una de sus más distinguidas actuaciones.

Después de Chacabuco, asumió la dirección suprema del Estado, destacándose entre los Gobernantes de su época. No sólo dirige el país, sino que continúa la guerra libertaria hasta conseguir la independencia de la Nación. Largo sería describir cuanto realizó O'Higgins en aquellos años... Expresaremos en síntesis, que organizó la República dentro del cumplimiento de las Leyes, promulgando la Constitución de 1818.

Adoptó para el país una estrategia militar, conociendo que los pueblos requieren defender con las armas su libertad y sus derechos nacionales. A este objeto, organizó el nuevo Ejército de Chile en 1817 y creó la Primera Escuadra Nacional en 1818, que al dominar el Pacífico, hizo posible enviar al Perú la Expedición Libertadora, que fue una de las grandes realizaciones del prócer y que, en su homenaje, zarpó de Valparaíso en el aniversario de su nacimiento, el 20 de agosto de 1820.

Tales hechos, protagonizados por el General Bernardo O'Higgins, me han permitido exaltar sus eminentes servicios, acción que considerada por el Instituto O'Higiniano, determinó se me concediera la Condecoración que llevaré con orgullo.

Expreso, pues, al Sr. Presidente y miembros del Consejo del Instituto mis profundos agradecimientos.

He Dicho".

